

Fusagasugá, abril 19 de 2024

Doctor
DANIEL ALBERTO PARRADO DIAZ
Director IDERF
Ciudad

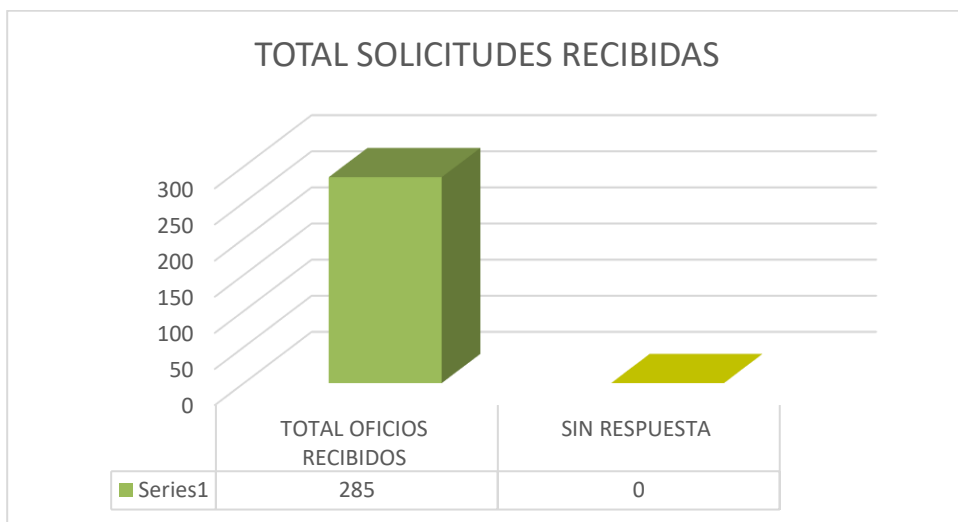
Ref: INFORME PQRS Y DERECHOS DE PETICION DE FECHA ENERO 01 AL 31 DE MARZO DE 2024

Respetado Doctor:

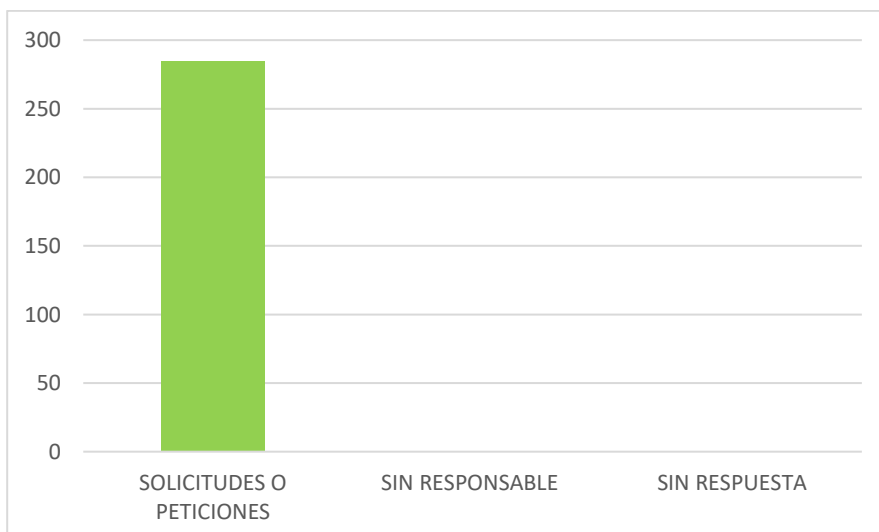
De manera atenta y teniendo en cuenta la Circular No. 10-06.01-06 de fecha julio 27 de 2022, emanada por la oficina de Control Interno IDERF, me permito remitir para su conocimiento informe sobre la atención a las PQRS del IDERF.

Para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se recibieron 285 oficios radicados a través de la ventanilla única de atención y a los correos electrónicos del IDERF, distribuidos en las siguientes gráficas, así:

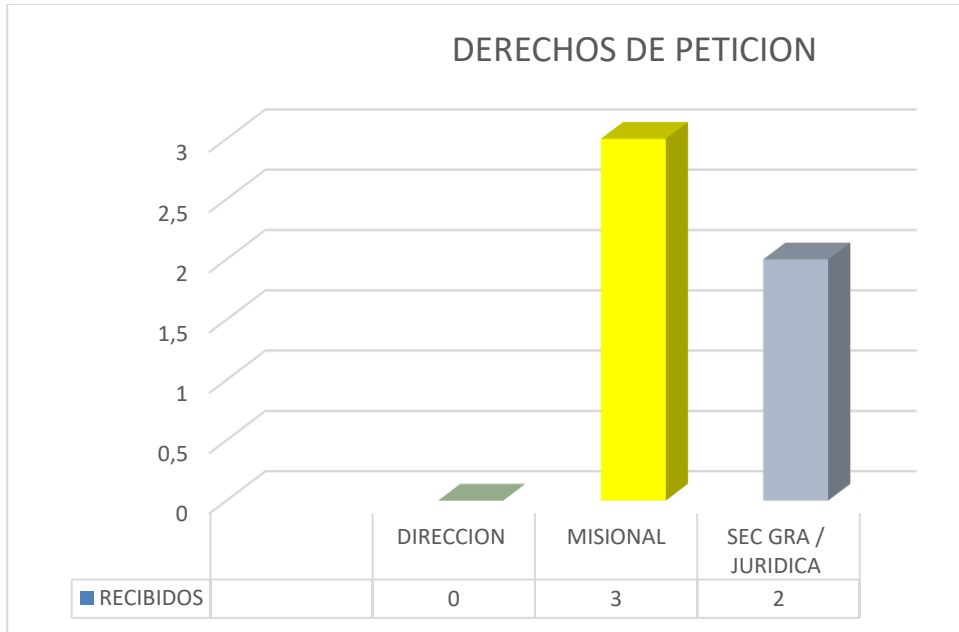
TOTAL OFICIOS RECIBIDOS	285
SIN RESPUESTA	0



SOLICITUDES O PETICIONES	285
SIN RESPONSABLE	0
SIN RESPUESTA	0



DERECHOS DE PETICION	AREA RESPONSABLE	RECIBIDOS O ASIGNADOS	CON RESPUESTA	SIN RESPUESTA
	DIRECCION	0	0	0
	MISIONAL	3	3	0
	SEC. GRA Y JURIDICA	2	2	0



Algunas solicitudes se coordinan directamente con el peticionario y a través del correo electrónico, en lo referente a utilización de escenarios y apoyos deportivos, la evidencia de respuesta son las actas de entrega y ordenes de prestación del servicio.

Igualmente, durante ese periodo se recibieron 242 solicitudes al número celular 3224154377 referentes especialmente sobre proceso de inscripción a escuelas deportivas y programas deportivos, programa caminatas y conformación de clubes deportivos entre otros, a los cuales se les dio respuesta en su debido momento. Se dio apertura al Buzón de Sugerencias y PQRS (febrero 6-2024), donde no se encontró solicitud alguna.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
ALEXANDRA RODRIGUEZ ROZO
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 LIDER PROCESO VENTANILLA UNICA

cc.- CONTROL INTERNO